



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00062357

---

VISTO

El Expediente EX-2022-00062357- -UNC-ME#FAUD (CUDAP 2654/2019) por el que se tramita la cobertura de un (1) cargo de Profesor/a Titular con Dedicación Semiexclusiva para la cátedra de DISEÑO INDUSTRIAL III A de la carrera de Diseño Industrial, convocada por RHCD-2019-302-E-UNC-DEC#FAUD, aprobada por RHCS-2022-283-E-UNC-REC,

Y CONSIDERANDO:

Que el Concurso se ha tramitado en un todo de acuerdo a los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, a la Resolución Rectoral N° 433/09 (T.O. de la Ordenanza HCS N° 8/86 y sus modificatorias) y a la Ordenanza HCD N° 54/96 de esta Facultad.

Que el Tribunal interviniente ha emitido el correspondiente Dictamen en el que establece el Orden de Mérito, que consta en el Acta N° 5 del Expediente EX-2022-00062357- -UNC-ME#FAUD (CUDAP 2654/2019), mencionado en el Visto.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar las actuaciones del concurso, obrantes en el Expediente EX-2022-00062357- -UNC-ME#FAUD (CUDAP 2654/2019).

ARTÍCULO 2º: Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la designación del diseñador industrial Enrique Alejandro GOLDES (LEG.

Nº 41.650) en un (1) cargo de Profesor Titular con Dedicación Semiexclusiva, de la cátedra de DISEÑO INDUSTRIAL III A de la carrera de Diseño Industrial.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área de Personal, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A ONCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

*LF./*